



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

**JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP15/2015**

EN CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP15/2015 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, ENLACE DEDICADO SIMÉTRICOS FULL DÚPLEX LAN TO INTERNET DE 5GBPS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA DEL CAMPUS CHAMILPA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 DE ESTA CIUDAD, SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----
LIC. ALEXA BRITO BAZÁN.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LAS ÁREAS USUARIAS: -----
M.T.I. MIGUEL CÓRDOVA SERRANO.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA.----
ING. DAVID JORGE MÉNDEZ.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO.-----

POR LAS EMPRESAS: -----
JUAN MANUEL SIERRA MAYORAL.- REPRESENTANDO A ALESTRA S. DE R.L. DE C.V.-----
LINDA VANESSA ALEGRE GONZÁLEZ.- REPRESENTANDO A UNINET S.A. DE C.V.-----

----- **ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:** -----

- 1.- SE ACLARA QUE LA INTERFAZ DE ENTREGA DEL SERVICIO DEBERÁ SER ÚNICAMENTE ÓPTICA.
- 2.- SE ACLARA QUE EL RANGO MÍNIMO DEL ANCHO DE BANDA PARA EL MECANISMO DINÁMICO QUE PERMITA LOS ANCHOS DE BANDA DE INTERNET INTERMEDIOS EN RANGOS PREDEFINIDOS DE MANERA ESCALONADA Y FLEXIBLE ES DE **3 Gbps**; Y EL RANGO MÁXIMO DE ANCHO DE BANDA ES DE **5 Gbps**.
- 3.- SE ACLARA QUE LA DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DEBE SER DE 99.99% DE LAN TO INTERNET.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

4.- SE AFIRMA QUE EL TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS DEBEN ESTAR LISTOS A LAS **00:00 HORAS DEL DÍA 12 DE AGOSTO** DEL AÑO EN CURSO.

5.- SE ACLARA QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CARRIER PARA ENTREGAR, EL LAN TO INTERNET, ES 100% RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO.

6.- SE ACLARA QUE LOS PARTICIPANTES DEBEN APEGARSE A BASES RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES PROPORCIONADAS EN EL **ANEXO No.1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO"** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO.

7.- SE INFORMA QUE A EFECTO DE AGILIZAR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE PROPUESTAS, AL PARTICIPANTE QUE ASÍ LO SOLICITE, SE LE PROPORCIONARÁN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN FORMATO WORD.

----- ACLARACIONES POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES: -----

a) PREGUNTAS DE "UNINET S.A. DE C.V."

1.- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, QUE EN FUNCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO, SE ESTABLEZCA QUE ADEMÁS DEL IVA, DEBERÁ CUBRIR CUALQUIER OTRO IMPUESTO O DERECHO QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CORRESPONDA PAGAR.

RESPUESTA.- SE ACEPTA, SE DEBERÁ INDICAR QUE IMPUESTO O DERECHO SE DEBE CONSIDERAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y ASÍ PLASMARLO EN EL ANEXO No. 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".

b) PREGUNTAS DE "OPERBES S.A. DE C.V." Y "ALESTRA S. DE R.L. DE C.V."

LAS PREGUNTAS DE DICHAS EMPRESAS, NO SE CONTESTARÁN POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS YA QUE FUERON RECIBIDAS A LAS 09:39AM Y A LAS 10:43AM DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO RESPECTIVAMENTE, TAL Y COMO CONSTA EN COPIA EN EL EXPEDIENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA, NUMERAL 1, INCISO C), D) Y K).

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, NO HA LUGAR A CELEBRARSE UNA SEGUNDA O ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA.

DE IGUAL MANERA, SE SEÑALA EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LAS DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA DEL CAMPUS CHAMILPA.

Mano de [Nombre]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

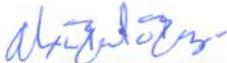
Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP15/2015**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, ASÍ MISMO, SE FIJARÁ COPIA DE LA MISMA ACTA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN EL TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS CHAMILPA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"

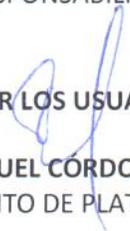

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. ALEXA BRITO BAZÁN
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


LIC. JORGE LUIS AVILÉS JAIMES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

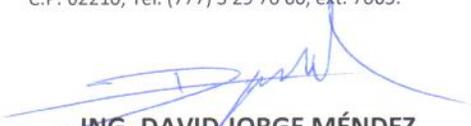
"POR LOS USUARIOS"


M.T.I. MIGUEL CÓRDOVA SERRANO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA



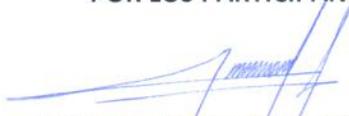
**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.

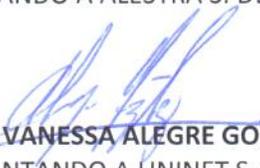


ING. DAVID JORGE MÉNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO.

"POR LOS PARTICIPANTES"



JUAN MANUEL SIERRA MAYORAL
REPRESENTANDO A ALESTRA S. DE R.L. DE C.V.



LINDA VANESSA ALEGRE GONZÁLEZ
REPRESENTANDO A UNINET S.A. DE C.V.




LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **ITP15/2015**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA.